

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha

Corrección de errores de la Resolución de 03/02/2016, del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, de concesión de subvenciones para la gestión del funcionamiento de centros de la mujer en Castilla-La Mancha para 2016. [2016/1808]

Advertido error material en la Resolución de 03/02/2016, del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, de concesión de subvenciones para la gestión del funcionamiento de Centros de la Mujer en Castilla-La Mancha para 2016, publicada en el Diario Oficial nº 24, de 5 de febrero de 2016, se procede a su rectificación al amparo del artículo 105.2 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en los siguientes términos:

En el anexo de la resolución, en la página 2386 respecto al CIF:

Donde dice:

Entidades Locales		CIF	Profesionales	Puntos criterios	Total Puntos	Gastos personal	Desplazamientos	Funcionamiento	Total
AB-9	Ayuntamiento Molinicos	P0204200J	Jc/Pc/Sc/Lc	A-1-30 A-2-0 A-3-20 B-1-0 B-2-10	60	107.249,28	3.437,60		110.686,88

Debe decir:

Entidades Locales		CIF	Profesionales	Puntos criterios	Total Puntos	Gastos personal	Desplazamientos	Funcionamiento	Total
AB-9	Ayuntamiento Molinicos	P0204900E	Jc/Pc/Sc/Lc	A-1-30 A-2-0 A-3-20 B-1-0 B-2-10	60	107.249,28	3.437,60		110.686,88

En el anexo de la resolución, en la página 2390 referente al apartado profesionales:

Donde dice:

Guadalajara									
Entidades Locales		CIF	Profesionales	Puntos criterios	Total Puntos	Importe	Desplazamientos	Funcionamiento	Total
GU-7	Ayuntamiento El Casar	P1908500J	Jc/Pc/Sc o Lc	A-1-30 A-2-20 A-3-20 B-1-10 B-2-5	85	82.398,96			82.398,96

Toledo								
Entidades Locales	CIF	Profesionales	Puntos criterios	Total Puntos	Gastos personal	Desplazamientos	Funcionamiento	Total
TO-1	Ayuntamiento Villacañas	P4518600D	Jc/Pc/Sc o Lc	A-1-40 A-2-13 A-3-20 B-1-10 B-2-10	93	82.398,96	738,40	83.137,36

Debe decir:

Guadalajara								
Entidades Locales	CIF	Profesionales	Puntos criterios	Total Puntos	Importe	Desplazamientos	Funcionamiento	Total
GU-7	Ayuntamiento El Casar	P1908500J	Jc/Pc/Sc	A-1-30 A-2-20 A-3-20 B-1-10 B-2-5	85	82.398,96		82.398,96

Toledo								
Entidades Locales	CIF	Profesionales	Puntos criterios	Total Puntos	Gastos personal	Desplazamientos	Funcionamiento	Total
TO-1	Ayuntamiento Villacañas	P4518600D	Jc/Pc/Sp/Lp	A-1-40 A-2-13 A-3-20 B-1-10 B-2-10	93	82.398,96	738,40	83.137,36

En el anexo de la resolución, en la página 2392 respecto a la denominación de la entidad:

Donde dice:

Entidades sin animo de lucro	CIF	Profesionales	Puntos criterios	Total Puntos	Gastos personal	Desplazamientos	Funcionamiento	Total	
TO-12	Ni más ni menos, Asociación para la intervención profesional	G45798725	Jc/Pc	A-1-40 A-2-6 A-3-20 B-1-8 B-2-10	84	57.548,64	1.508	1.800	60.856,64

Debe decir:

Entidades sin animo de lucro	CIF	Profesionales	Puntos criterios	Total Puntos	Gastos personal	Desplazamientos	Funcionamiento	Total	
TO-12	Ni más ni menos, Asociación para la Intervención Social	G45798725	Jc/Pc	A-1-40 A-2-6 A-3-20 B-1-8 B-2-10	84	57.548,64	1.508	1.800	60.856,64